

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANARIO FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.uy

EDICION | 662

Lunes 7 de noviembre de 2022

Transformación educativa.
Entre el *dejà vu* y la intolerancia. Daniel Manduré



Drogas, cárceles delitos y delincuentes.
Crónicas Parlamentarias

1980. Nubes de tormenta
en el horizonte
Jorge Nelson Chagas

El tímido e incompleto
registro de títulos
Claudio Rama





contenidos

- 2
Algo más que «vota por mí»
César García Acosta
- 3
El tímido e incompleto registro de títulos
Claudio Rama
- 4
1980: Nubes de tormenta en el horizonte
Jorge Nelson Chagas
- 5
El desafío es la convivencia
Ricardo J. Lombardo
- 6
Urge atender justo reclamo
Marcelo Gioscia
- 7
Presidente ultraizquierdista
Lorenzo Aguirre
- 8
El batllismo y la oportunidad en 1973
Miguel Lagrotta
- 9
Transformación educativa
Entre el deja vu y la intolerancia
Daniel Manduré
- 10
Ganó Lula y tendrá una agenda complicada
Hugo Machín
- 11
Salud atávica
Alvaro Vero
- 12
¡A votar muchachos!
Fátima Barrutta
- 13
El stress emocional afecta la salud mental de todos
Ricardo Zósimo
- 14
Drogas, cárceles, delitos y delincuentes
Crónicas Parlamentarias



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

Algo más que «vota por mí»

Se instalaron 228 circuitos en los 19 departamentos del país y se postularon unos 12.000 candidatos. La edad para elegir y ser elegido fue entre 14 y 30 años. Esta elección tuvo como antecedente una similar en 2017: Es la quinta vez que se convoca una instancia de este tipo en la interna colorada. Los cargos que están en juego son 100 puestos para la Convención Nacional. La estructura tradicional del coloradismo marcó su presencia con sólo un aditivo: el detonante de un grupo de liberales a ultranza. En estos comicios se compitió entre sectores aunque no por ideas ni postulados que infieran cambios. El Partido sigue anclado en su tradición y su resultado depende como se lo mire: en cualquier caso puede ser un presagio de lo que vendrá.

Por más que se quiso estructurar un nivel de competencia renovador, lejos de serlo, esta elección terminó siendo más de lo mismo, y –por la acción de muchos dirigentes bastante mayores en edad respecto de los que competían– el acto sólo sirvió para marcar presencia en el escalón que dará paso a las elecciones internas. En los hechos se privó a esta competición de las ideas necesarias que rompieran con los compartimentos estancos de las estructuras tradicionales que son las mimas que gobiernan desde hace más de treinta años.

Siguiendo esta lógica política, el sector Batllistas participó con su movimiento Juventud Republicana; Ciudadanos con Espíritu Nuevo y la Lista 15 con Jóvenes en Acción. También se presentaron a la tienda Tercera Vía y Viento de Cambio.

Para esta contienda los Colorados se habían propuesto alcanzar o superar los 30 mil votos de la elección de 2017, pero la marca electoral lo que registró fueron un poco más de 27 mil.

Durante la semana se sabrá el resultado final de las elecciones coloradas.

«Este sábado 5 noviembre es un día de alegría y de fiesta. Todos a votar. Es un modo de que los jóvenes tengan presencia en la conducción partidaria. El batllismo es imprescindible, es la base de la coalición, es la diferencia entre ganar y perder. Somos fundamentales. Nuestro pensamiento liberal, progresista, social democrático, es esencial mantenerlo vivo. A votar muchachos, y los veteranos, a acompañar», expresó Julio María Sanguinetti, en un mensaje que

transmitió a través de sus redes sociales, y eso también es verdad. Más allá de las expectativas que toda elección provoca, el nerviosismo quedó marcado formalmente entre los colorados, y no precisamente en los jóvenes, sino en aquellos que siendo bastante mayores pretendieron por esta vía seguir manteniendo los niveles de

batllista, o como lo reclama una andanada de jóvenes –fuertes en voces aunque no en votos– girar hacia el liberalismo a ultranza de la derecha clásica. Como contracara de estas cosas, sea como sea la interna colorada deberá proponerse ensanchar la base de su estructura y motivar el regreso de muchos de los dirigentes que se fueron al Frente Amplio y a Cabildo Abierto.

La marca de 27 mil jóvenes colorados sólo sirve para reafirmar el contexto actual, pero no mueve la aguja. Cambiar requiere de mucho más que el umbral de 2007. Esta medición difícilmente permita imaginar revertir el 12% electoral de las últimas elecciones.

Las redes sociales, mientras tanto, siguen fijando los niveles de la temperatura de la política. Constituyen un microclima que debe tener en cuenta otros perfiles y consideraciones. Por ejemplo, cada vez más se hace necesario mirar al votante tradicional colorado para recaptarlo en la reafirmación de su voto, y no correr el riesgo potencial de que se vaya a votar a otro lado de la coalición en la búsqueda de quien mejor lo represente.

Generar la mística colorada y batllista es un desafío que requiere de técnica, profesionalismo y candidatos: no alcanza con voluntarismos.

Hay que cuidarse mucho de las preferencias juveniles que se ubican en lo más extremo. El objetivo, como quedó de manifiesto, en las próximas elecciones será la ideología, y ahí no podemos ni debemos confundirnos con los discursos extremistas que no nos representa como colectividad, aunque compartamos circunstancialmente objetivos políticos comunes.

Quizá por aquello de «juntos sí, pero reñuntados no», los postulados deben marcarse a fuego.

La política por lo alto no debe tener como meta una elección sectorial autoimpuesta; debe tener por objetivo la confirmación ordenada del camino que vendrá.

El Partido es esencia y definición. Desde el ánimo de esas 27 mil almas que votaron en esta interna, reafirmemos los principios del batllismo para recuperar la utopía necesaria que nos ponga al tope de las ideas.



César GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social



poder en la estructura política de la casona de la calle Martínez Trueba. Ideas nuevas no se vieron en este proceso de debate interno. Sólo se confirmaron listas, estructuras y se reiteraron las mismas figuras de los últimos años.

Pero la realidad política ya no puede limitarse a la foto de hoy, e impone apuntar a otros desafíos de claro corte electoral.

Y es por eso que el viejo Partido de la defensa deberá asumir su rol en la interna del conglomerado al que pertenece: la «Coalición Republicana». Para eso hay que superar el 12% que se marcó dentro de la coalición, y esto invariablemente deberá pasar por el fortalecimiento institucional de un espacio que cada vez más necesita definir su ideología, reafirmar principios y valores. Es por eso que los colorados deberán asumir volcarse hacia la matriz





Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

El tímido e incompleto registro de títulos

Se ha constatado con inusitada frecuencia la existencia de situaciones irregulares en el uso de certificaciones académicas por personas que se benefician de certificaciones que carecen. Ello constituye un delito y una falta ética, que deteriora el valor de todas las otras certificaciones creando un manto de duda y de incertidumbre sobre quienes han realizado múltiples esfuerzos en la construcción de sus carreras técnicas y profesionales. Ello torna al mercado de profesionales altamente oscuro, y además la ausencia de información pública de acceso abierto crea riesgos a las empresas y organizaciones que contratan profesionales. Los mercados imperfectos además tienden a remunerar menos por los riesgos de incertidumbre y falta de información. La carencia del acceso público a la información se torna un elemento fundamental de un sistema de aseguramiento de la calidad de la formación superior que el país carece y necesita. En otra ocasión propusimos la creación de un registro único de los títulos que permita tener información de acceso abierto de las certificaciones técnicas y profesionales emanadas por el sistema educativo nacional, tanto público como privado así como de las certificaciones revalidadas.

El continuo avance de áreas laborales de exclusivo acceso legal para quienes han obtenido competencias medido por las certificaciones, al tiempo ha llevado a algunas personas a usurpar la posición de estos títulos para acceder a determinados espacios sociales y laborales. Ello ha sido analizado y definido como un problema asociado a la «teoría del polizón», que refiere a quienes pretenden acceder a determinados beneficios, reconocimientos o espacios de competencia laboral, sin los requisitos (esfuerzos, trabajos y certificaciones) requeridos. Ello es un delito, dado por ejercer una acción que se carece o falsear un currículo a sabiendas del engaño.

Con la expansión y diferenciación de las ofertas, estamos frente a una proliferación de certificaciones a escala global que dificulta el acceso a la información y ha obligado a establecer registros y controles de las titulaciones, en tanto ellas tienen un valor de señalar competencias y habilitaciones. El problema es derivado de la masificación de la enseñanza superior y de la existencia de mercado de ejercicio laboral de profesionales y técnicos que remuneran más intensivamente el

conocimiento y el esfuerzo de los aprendizajes acorde a su mayor productividad y externalidades sociales. El control de estas certificaciones se constituye en uno de los primeros componentes de cualquier sistema de aseguramiento de la calidad a escala global. Es garantizar que quien ostenta una certificación, tiene realmente en propiedad ese documento. Por ello a escala global se han establecido no



sólo mecanismos de control de los títulos, sino de la legalidad de dichos títulos, buscando garantizar la información veraz y creíble y anulando la existencia de «polizones» que falsifican documentos o sus currículos, creando enormes riesgos a la sociedad y a todos los consumidores de dichos servicios profesionales. Una interpretación de la autonomía como una autarquía sin regulación externa, el escaso enfoque centrado en la calidad y la falta de una dinámica sistémica e integrada están en la base de la existencia de «polizones». En tal sentido, en Uruguay se carece de un sistema integrado donde los títulos sean evaluados e inscritos en un registro único de acceso abierto. La Udelar, la Anep, la UTEC y el MEC que controla la educación privada, tienen distintos sistemas de registración y sin acceso abierto. Más allá que la Corte Suprema registra los títulos de abogados y emite una cédula para el ejercicio ante los Tribunales, y el Ministerio de Salud Público también tiene un registro de algunas profesiones del área de salud, hay una notoria carencia de un registro integral, que impone darle un rol articulador

imprescindibles al MEC o a un registro público en la materia. Tampoco los Colegios Profesionales como en muchos países tienen esa función ya que la Colegialización no es obligatoria, ni existen Colegios o Asociaciones Profesionales en todos los campos técnicos y profesionales. Esta realidad es enorme. Sólo entre el 2000 y el 2017, y sólo en el sector universitario, hubo 91.882 egresados de grado de la

ante el MEC, el Ministerio deberá organizar un Registro correspondiente de consulta pública y gratuita. Éste marco habilitará finalmente un mayor acceso público a la información de quienes tienen titulaciones profesionales o técnicas para ejercer, y permitirá por ello a las personas que contraten sus servicios y a la gente, saber si tiene las certificaciones que pueda referir la persona en particular y que ellas son legales. Suponemos que será por internet y de acceso abierto, y no sujeto a solicitudes y tramites. Sin embargo, esta medida, más allá de ser un enorme avance en la construcción del aseguramiento de la calidad, es enormemente limitada, ya que refiere exclusivamente a los títulos del sector privado, y deja fuera el registro a las certificaciones del sector público, casi como que solo hay riesgo en el sector privado. Si nos atenemos a los títulos privados en el año 2020, el registro respectivo solo referiría apenas al 26.23% de las certificaciones totales de ese año, por lo que se ha dejado fuera del escrutinio y el control nada menos que al 73.77% de las titulaciones. Si tomamos una serie larga, referido a la población profesional económicamente activa en el mercado de trabajo, el porcentaje de títulos públicos en el total es aún mayor. En general, los controles que existen en el país sobre las titulaciones privadas son buenos y consistentes, más allá que con este marco mejorara al acceso al escrutinio abierto. Sin embargo, es claro que la información y el control de los títulos del sector público es extremadamente débil en el país y no se tiene ningún control externo ni una mirada pública de la ciudadanía y los empleadores. Ello es un error que deteriora las certificaciones y que incluso genera un manto de duda enorme sobre el propio accionar del sector público que es el mayor empleador de profesionales. Esto es algo que no existe en casi ningún lugar de América Latina donde existen múltiples controles. En Uruguay, todas las instituciones de educación superior están autorizadas, las públicas por Ley y las privadas por Decretos y controles específicos, y el valor de sus títulos es igual ante la Ley. Sin embargo, esta norma crea una distinción inconstitucional al establecer nuestra carta magna que todos somos iguales ante la Ley. El caso del Vicepresidente lo demostró, y no corresponde esta distinción creada.

Udelar, 22.645 egresados de grado en las Universidades privadas, 24.598 personas egresadas de los posgrados públicos y privados, además de 17.849 egresados del magisterio, 12.066 egresados de carreras de profesorado y 507 egresados de técnicos en primera infancia del sector público. Estamos hablando de 160.547 certificaciones terciarias en esos 17 años, (sin incluir los egresados de las instituciones terciarias como UTU, defensa y seguridad). Ello nos muestra la dimensión del riesgo que tiene la sociedad. Si tomamos sólo el año 2020, último de registro del MEC, hubo 1998 nuevos títulos universitarios privados y 5619 públicos, o sea un total de 7617 a escala nacional.

Por suerte finalmente la carencia de un registro centralizado y único de títulos de educación superior, ha comenzado a ser superada, con la aprobación de un artículo introducido por el Gobierno en la reciente Rendición de Cuentas aprobada gracias al artículo 279, que modificó el Decreto-Ley N° 15.661 del 29 de octubre de 1984,- base del reconocimiento de los títulos privados por una nueva redacción que dispuso que además del registro de los títulos



1980. Nubes de tormenta en el horizonte

Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
 Licenciado en Ciencias Políticas
 Magister en Historia Política



El 4 de diciembre de 1980, Enrique Tarigo escribió un editorial en Opinar, donde urgió al gobierno a abrir canales de diálogo. Pero un párrafo generó molestias en el Partido Nacional. Fue cuando se refirió a la Comisión de los Diez como el interlocutor válido del régimen, ignorando al Triunvirato (Heber, Dardo Ortiz y Carlos Julio Pereyra). Lo que sucedía es que el

partir a EE.UU. hizo declaraciones que dejaban entrever futuras dificultades. Los años de prosperidad estaban llegando a su fin y se ingresaba lentamente a un ciclo recesivo. El instrumento de «la tablita» consistía en un cronograma en el que se establecía la futura cotización del dólar día por día a varios meses de plazo. El mismo se implementaba dentro de una política

el fuerte aporte realizado por residentes de ese país a la construcción de viviendas —especialmente en balnearios— lo que generó, a su vez, efectos expansivos rápidos e importantes sobre numerosas otras actividades.

Al mismo tiempo, el incremento del ingreso de los estratos medios y altos y el abundante financiamiento

sincera, pero que la hacía «con el diario del lunes». En realidad el régimen, tras perder el plebiscito, no demostró mucho apuro en encaminar la transición pese a las nubes de tormenta que el equipo económico avistaba en el horizonte. Es probable que no pensaran que la crisis iba a ser tan profunda. (Esto no es un problema de los militares. Los políticos



coloradismo antidictatorial prefería que la conducción del nacionalismo recayera en la Comisión de los Diez —integrada por figuras tradicionales y veteranas sin representatividad— porque ejercía una oposición más moderada.

Tarigo se había metido en la interna nacionalista y a Wilson no le gustó nada. «Es lo único que faltaba. Preocúpese el Sr. Tarigo de poner su casa en orden, y no se ponga a elegirle representantes al Partido Nacional, que no necesita de su concurso para designarlos», expresó el líder blanco a en una carta enviada a Carlos Julio Pereyra. Dudo que Tarigo actuara por la libre. A mi entender el batllismo enviaba un claro mensaje al Partido Nacional: no saldremos de la dictadura confrontando, sino negociando. Y todo indicaba que los nacionalistas no estaban totalmente dispuestos a seguir ese camino.

El 27 de enero de 1981, el ministro de Economía Valentín Arismendi antes de

económica denominada «liberalismo estabilizador», basada en el libre movimiento de capitales internacionales y un alto grado de apertura comercial, donde el Estado debía manejar los instrumentos del sector externo y financiero (comercio exterior, capital extranjero), priorizando los objetivos de estabilizar el tipo de cambio y los precios internos. Este tipo de política económica buscaba crear las condiciones para un centro financiero internacional en el país.

A su vez, durante el período 1978-1980 la fuerte sobrevaluación de la moneda argentina constituyó un factor de gran importancia para la economía uruguaya, ya que determinó una abundante dehienda adicional en el mercado interno. Ello contribuyó a generar un fuerte incremento de la actividad económica —el producto interno bruto aumentó 18% en ese lapso— y también un ascenso significativo del nivel de los precios al consumidor —que subieron 83% en 1979. Otra proyección de la situación argentina fue

disponible estimularon la demanda de automóviles, para los cuales existía un mercado potencial importante, ya que el parque automotor jera uno de los más viejos de América Latina! La naciente industria de armado de automóviles recibió así un fuerte impulso, que hizo que su producción creciera 83% entre 1978 y 1980, incentivando de paso a algunas ramas industriales que la abastecen de insumos, como las del cuero y del caucho.

Si, en la dictadura hubo prosperidad real. No es la primera vez que lo afirmo. Y aunque fue una prosperidad con distribución regresiva —la torta creció, pero los trabajadores apenas probaron migajas y no podían protestar—, la sensación que las cosas habían mejorado era real.

«Fuimos muy ingenuos políticamente, debimos apurar la transición cuando todavía había vacas gordas y evitar comemos el garrón que vino después», me confesó años atrás uno de los hombres de la dictadura. El problema es que era una reflexión sin dudas

suelen cometer los mismos errores. Basta con recordar el año 2001: el caso omiso del gobierno a las luces amarillas que se encendían por todos lados)

A mediados de julio, el ministro del Interior comenzó a citar a su despacho a políticos proscritos de los partidos tradicionales y a los largo de diez días se establecieron los alcances del nuevo rumbo. Hubo desproscripciones y el 28 de julio se conoció el Acta Institucional Nro. 11: la transición duraría tres años, se definía la elección de nuevo presidente y se ampliaban las competencias del Consejo de Estado.

Al margen de esto, la interna militar había soportado una grave crisis en el mes de mayo que favorecería los planes del general Gregorio Álvarez.



Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)



Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

El desafío es la convivencia

60 millones de brasileños votaron a Lula. 58 millones lo hicieron por Bolsonaro.

Lula prevaleció en el nordeste pobre. Bolsonaro lo hizo en el sudoeste rico. Así podría resumirse el resultado electoral de ayer en Brasil.

Parece una nación partida a la mitad. Los candidatos se encargaron de hacer ver que había dos modelos de

refleja el valor de las acciones brasileñas en el mercado paulista, para calibrar la aceptación de los mercados de este nuevo ciclo de gobierno del PT. Como antecedente, debe recordarse que había alcanzado un récord de alza el día que Lula fue metido a la cárcel.

Así que el predominante discurso de Lula que consiste en atender a las necesidades de los más pobres, no podrá desatender ni desalentar el poderío de la región más pujante capaz de impulsar la economía.

Además, paradójicamente, al contrario de lo que muchos podrían pensar razonando con la lógica binaria, y al ver a Lula cercano a Cristina K o Mujica, Washington ve con más simpatía a Lula que a Bolsonaro.

El líder del PT siempre fue considerado por Estados Unidos como un político hábil, capaz de encarnar los

intereses de América Latina en su conjunto con una visión pro occidental y democrática.

Desgraciadamente, los hechos de corrupción que lo llevaron a la cárcel, deterioraron su imagen que hoy llega bastante condicionada y desgastada a la nueva presidencia.

Lo que queda por delante es el desafío de la convivencia entre los brasileños. Y comprobar que nada era blanco o negro, sino apenas tonos de grises por medio.

Después de esta disputa presentada como apocalíptica, llena de radicalismos, de enconos personales y hasta de fanatismos comunicacionales, Lula deberá demostrar que ha madurado, que su postura es más moderada y que, al final de cuentas, Brasil seguirá siendo Brasil, más allá de los que ocupen el sillón del Palacio de Planalto en Brasilia.

También es de esperar que destierre definitivamente la cultura de la corrupción en las esferas de gobierno del país vecino. Eso le haría mucho bien a la región.



país. Fachos o comunistas, Izquierda o derecha, blanco o negro, lindo o feo, bueno o malo,

Sin embargo, la realidad es mucho más compleja.

Para ganar por escaso margen, el líder del PT tuvo que hacer acuerdos con numerosos partidos menores, entre ellos el otrora poderoso PMDB liderado por el socialdemócrata Felipe Henrique Cardoso, que lo ubican en un péndulo más hacia el centro de lo que muchos podrían pensar.

Tampoco podrá ignorar que Bolsonaro obtuvo el electorado mayoritario en los estados más fuertes desde el punto de vista económico como San Pablo, Río Grande del Sur, Río de Janeiro, ni tampoco la paridad de casi empate técnico en Minas Gerais. Solo el Estado de San Pablo es la tercera economía más grande de América Latina, únicamente superada por el propio Brasil y México, y su PBI se ubica por encima de países como Argentina, Colombia y Chile.

Habrà que aguardar el grado de volatilidad que demuestre esta semana el índice BOVESPA, que

Urge atender justo reclamo

Ha tomado estado público una realidad social, que demuestra a todas luces la existencia de carencias y debilidades, que afectan a quienes integran los cuadros policiales, ya que por cada fallecido en actos de servicio, seis efectivos resuelven quitarse la vida. Este lamentable promedio, denunciado por el sindicato que nuclea a los funcionarios policiales, pone de relieve la importancia del tema y el necesario encare que deben asumir las autoridades públicas

familiares directos, sin lugar a dudas por razones evidentemente económicas, ya que su presupuesto no les permite una mejor ubicación de su vivienda. Claro que esto, no sería la única causa que los impulsaría a atender contra la propia integridad física quitándose la vida, pero las voces de alarma, los llamados de angustia y las situaciones depresivas previas al extremo de esa decisión, debieran ser atendidas y tratadas con especial consideración por equipos médicos especializados. Su especial formación, antes de estar habilitado a egresar a cumplir tareas, portando un arma de reglamento, debiera comprender el manejo de situaciones de conflicto, así como la fortaleza moral en valores y principios cívicos, que tengan relación no sólo con la seguridad y el respeto a la autoridad, sino también con la empatía por el sufrimiento ajeno, lo que seguramente no debe resultar sencillo de adquirir. No debiéramos olvidar que además, muchos efectivos encuentran en el ingreso, una fuente laboral que pese a todo, les permite llevar el pan a su mesa, pero que tal vez, se encuentre muy alejada a su verdadera vocación.



responsables, al momento de proporcionar la debida atención a estos funcionarios, a quienes debiera brindárseles un plan de salud mental y un seguimiento de sus conductas que, al parecer –si se han proporcionado- no han resultado lo suficientemente efectivas, tratándose de los integrantes de esta fuerza. Si bien es un problema no exclusivo de la policía, el reclamo resulta de total razonabilidad, atento a las especiales funciones –de la más variada naturaleza- que se les exigen a las llamadas «fuerzas del orden», que en muchos casos no resulta compensada con una retribución económica acorde. Estos «auxiliares de la Justicia», están expuestos cotidianamente a situaciones de violencia de distinta naturaleza, presiones, acoso laboral, a lo que se suma que, en muchos casos, deben convivir en zonas, donde tendrán que actuar como representantes de la Ley y el Orden Público, para prevenir o investigar un delito y sus familiares, habrán de cruzarse luego, con los de aquellos presuntos delincuentes que fueron detenidos o investigados en su vecindario. Situaciones hartamente frecuentes, a las que deben enfrentarse estos funcionarios o sus

Y esto no debe resultar menor al momento de soportar presiones y tener que guardar fidelidad a la normativa jurídica que regula su accionar, siendo ingrata en muchos casos, la respuesta que obtienen por su actividad o la de sus compañeros que como ellos, se juegan la vida en muchos procedimientos. Tal vez además de instrumentar los tratamientos médico-psiquiátricos que correspondan en cada caso, debiera revisarse lo atinente al Seguro Transitorio por Incapacidad Parcial, conocido como STIP, tanto en cuanto al porcentaje del subsidio a brindárseles mientras se encuentren «certificados», como en lo que hace al período previo al disponerse su baja, por no lograr la habilitación para reintegrarse. Son aspectos, que ameritan su urgente tratamiento por tratarse de funcionarios públicos que en su correcto proceder, hacen no sólo a la seguridad ciudadana sino también, al fortalecimiento institucional de la República.



Presidente ultraizquierdista...

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta



Luego de una campaña electoral realmente despreciable, enferma, con información bastardeada a través de medios de comunicación parcializados, otros comprados, y redes con exposiciones algo más que tendenciosas, plagadas de «fake news», el ultraizquierdista – resalto «ultra», porque siempre se expresa hacia la derecha – Luiz Inácio Lula da Silva se ha «coronado» triunfador – aunque el garoto de referencia no debía aplicar esa palabra, tratándose de un antimonárquico! -, y asumirá su tercer mandato el próximo 1º de Enero. Por lo expresado, Brasil deja a un presidente «milico», para tener a un hombre cuyo «dossier», reza: quinto año de escuela, sindicalista, comunista, condenado a 12 años por corrupción, pero preso 580 días – una especie de «multa protocolar», ¿no? – pues el pasado año el Supremo Tribunal Federal desestimó la sentencia, aunque descartara declararlo inocente.

Con comicios totalmente polarizados, y un pueblo cansado de corrupción, inseguridad y crisis económica, el menú de elegibles – en una patética lucha a dos «round» - fue demasiado colesterol malo, pues las propuestas de un lado y otro no son figuras ejemplares provocando reacciones de fe y esperanza. Queda claro que, la paleolítica ultraizquierda brasileña, al aterrizar nuevamente en Palacio de Planalto retomará fuerzas para llevar adelante sus desvalorizados propósitos, como asimismo energizar el Foro de Sao Paulo, comunismo, marxismo, alinearse nuevamente con el dictador Maduro, y reverenciar el terrorismo recostado sobre el Pacífico, emergiendo desde Colombia, Perú, Chile, sumando Bolivia, Argentina, como también Irán, que, desde hace tiempo, hace lo suyo.

Los planes de Lula, no son concretos, más bien todo lo contrario, destacándose por extremadamente vagos, aunque el electo presidente – ¡no presidente electo! - no perdió tiempo en remarcar aumento de impuestos a ricos, elevar el salario mínimo, y afrontar la recesión que vive el país, aunque es oportuno señalar que, dicha descompensación se agudizó gracias a las políticas intervencionistas de Dilma Rousseff – alocada chica «bien ubicada», integrante de la «Organización Revolucionaria Marxista», del grupo guerrillero «Colina», transformado en «Var Palmares», la asociación terrorista más grande y sanguinaria de Brasil -, mandataria que, el Parlamento, expulsara del «Palacio de

la Alvorada», a raíz de edulcoración de cuentas públicas.

Conformación parlamentaria

En una elección donde se registraron más de quinientos incidentes violentos, y una «retórica universitaria», la



convocatoria llevó a 124.253.000 ciudadanos (79.41%) – de 156.500.000 habilitados –, quedando 118.553.000 votos válidos.

Lula da Silva, obtuvo 60.346.000 papeletas, ganando en Minas Gerais, Bahía, Tocantins, Sergipe, Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Piauí, Rio Grande do Norte, Pará, Maranhao, Ceará, y Amazonia.

Por su parte, Jair Bolsonaro, llevó 58.207.000 – una diferencia a favor de Lula, de 2.139.000 -, triunfando en Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Goiás, Acre, Rondonia, Espírito Santo, como especialmente en Sao Paulo (55%), y Río de Janeiro (45%).

Ahora, ante un Congreso desprestigiado, convertido en conglomerado de partidos cuyos integrantes solo buscan dinero y cargos para sus amigos, la panorámica muestra que, Jair Bolsonaro amplió su bancada de senadores y diputados en relación a 2018, hecho que permitiría controlar el Congreso.

El actual presidente obtiene 14 Senadores, mientras Lula da Silva contabiliza 9, y en Diputados, Bolsonaro lleva 99, y 68 el representante del «Partido de los Trabajadores».

Política internacional contenida

Brasil, la 12ª economía más grande del mundo, viviendo una deflación debido a

fuertes rebajas de impuestos – no podrán ser sostenidos por el nuevo gobierno -, recibe el próximo 1º de Enero a Lula da Silva, que luego de perder tres elecciones, para moderar la imagen abandonó las camisetas con el rostro de «Che».

La polarización, sumada a la situación

y Chávez -, de la «Unión Suramericana de Naciones», además de potenciar el «Foro de Sao Paulo», y por supuesto atacar con mayor furia a la «Organización de Estados Americanos» (OEA), aunque me atrevería a decir que, en cuanto a política internacional, Lula, será más

económica, lleva a Lula a ser más discreto hacia los postulados ultraizquierdistas, y en alguna medida arrimar hacia el centro, alguna parte del cuerpo, «socrático» pensamiento y estrategia estimulada por las editoriales del diario camarada «Folha de Sao Paulo».

El resultado de votos en cierta manera toma otra dimensión con el bipartidismo, dejando a un Brasil dividido, y una democracia erosionada en medio de falsedades populistas.

El nuevo gobierno debería restablecer el comportamiento ante mercados internacionales, pero, esos, esperan un ministro que lleve adelante una posición centrista, más allá que, la imagen de Lula tampoco simpatiza por los escándalos de corrupción en sus dos mandatos, como asimismo el quebranto económico a través de Dilma Rousseff, y por la corriente ideológica plena de soberbia del «Partido de los Trabajadores», dirigentes revolucionarios, e influencia de populistas de Latinoamérica.

Lula, sin perder tiempo debe demostrar responsabilidad presupuestaria, pero tiene un conflicto con el «duende interno», el cual le susurra que se convierta en líder regional, porque, el venezolano, es arrogante, asesino, e imbécil.

Por supuesto, la llegada al Planalto implica oxigenar la «Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños» (CELAC) – creada por Lula,

contenido al no disponer con los recursos de otrora para gozar hegemonía regional.

El futuro presidente de Brasil, fluctuará entre Estados Unidos, y China, pero, sin lugar a dudas, se acercará más a América Latina, y el Caribe.

En fin, nuestro continente está otra vez presionado por los siempre activos dinosaurios comunistas, marxistas, leninistas, y amalgamados por el chavismo, buscando ampliar horizontes imperialistas con un enfoque de «nueva política», estableciendo pautas concretas en aspectos ideológicos, y posiciones más agresivas en lo económico, como asimismo social, para llegar a manejar una conducta «ajustada» a los tiempos que corren, e impulsar, llegado el momento, el espíritu de viejos tiempos. La hipocresía, y el papanatismo reinante parece no tener límite, y la capacidad de asombro, inagotable, haciendo que, la interminable lucha entre derechistas e izquierdistas, sea una cómica comedia que nos hace ver la tontería de gran parte de la humanidad y el negocio promovido por neuronas siniestras que, con sus pasiones y empobrecimiento de esencia, nos deja un despertar oscurecido.



Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia

El batllismo y la oportunidad en 1973

Al acercarnos al medio siglo de los hechos, que comenzaron en octubre de 1972, nuevamente el tema del golpe, la dictadura y el rol de los diferentes actores vuelve a aparecer. Siempre que se debate sobre golpes y dictaduras, se debate sobre la democracia, la representación política, los partidos políticos y los DD.HH. Hubo mucho silencio, hubo censura, hubo proscripciones pero también hubo defensa cerrada de la

conservadores que tenía el Uruguay a comienzos de los años 70 barrieron a los sectores liberales y tomaron la conducción del estado en un proceso en cámara lenta y con etapas claras como los hechos de octubre de 1972, febrero y junio de 1973.

Como era de esperar por nuestras tradiciones de respeto institucional, aun en un golpe, comienzan inmediatamente a crear una suerte de andamiaje institucional que legitimara

económica, problemas de empleo que en definitiva llevan siempre a una conceptualización final: libertad y representación como los modelos históricos que resolvieron los problemas en el mundo. El diario El Día, fundado por José Batlle y Ordóñez en 1886 fue por décadas el principal vocero del batllismo. La vinculación de su fundador con su pensamiento y obra nos lo muestra combatiendo a la dictadura del general Máximo Santos que gobernó de

modelo político y social a partir del primer gobierno de José Batlle y Ordóñez en 1903, se lo conoce como una fracción del Partido Colorado, como a la ideología y por extensión al estilo de desarrollo asistencial y providencialista a partir de la segunda década del siglo XX» En los años previos a la dictadura, la violencia, los enfrentamientos ideológicos radicalizados, las influencias extranjeras, ya sea el Mayo francés, el Che en Bolivia o Vietnam se convertían en insumos fuertes para debates fuertes.

Esto origina, el viraje de la 15 luego de la muerte de Luis Batlle y en general los partidos se fraccionaron en sectores autoritarios y anti autoritarios. El Día asume de inmediato la voz de la oposición desde sus páginas, con algunas voces discordantes dentro, en realidad se pensaba que no duraría mucho el estado de excepción. Y pensaron con lógica que era el momento propicio para reformular el pensamiento batllista y en un editorial del 18 de julio de 1973 titulado «El silencio como oportunidad» fundamenta lo anteriormente expuesto: «La salida de los grandes rezones no llega por el mágico azar de un salvador mitológico, sino por el hondo reflexionar de grupos de hombres y partidos dispuestos a revisar sus propias trayectorias. Lo contrario conduce a una desesperación por maniobrar, en la que se queman energías que se precisan para la tarea-necesariamente previa- de ordenarse precisarse y perfeccionarse en el campo de la lucha ideológica. Ahora hay una pausa que no la buscamos nosotros. No podemos interrumpirla en el momento, y no sabemos cuánto durará, hay voces que la suponen breve. Lo que si podemos es convertirla en una oportunidad para que de su silencio broten voces sazonadas que no solo griten «Viva Batlle» sino que además piensen- es decir respondan con creatividad- junto a Batlle, desde Batlle, hacia una mañana mejor que el de hoy. Y también que el ayer» El Día. Ed.it. «El silencio como oportunidad» 18/07/1973.

Que falta hace que el batllismo actual convierta su situación en oportunidades, no de cargos, para el país.

Ver: Albistur, G. La Civilización en disputa... Espacio interdisciplinario. Udelar 2012.



democracia liberal, los derechos individuales frente a un modelo que quería finalmente legitimarse en un texto de reforma constitucional en 1980. Asombro, o no tanto, los propios golpistas pretendieron su habilitación mediante la aprobación del soberano. Hubo defensores brillantes del sistema democrático, siempre me viene a la mente la figura del Dr. Enrique Tarigo, pero también hubo defensores (y de los otros) en los medios principales escritos como El Día y El País.

Si tratamos de definir en forma académica el proceso cívico militar como se autodenominaba o la dictadura como la definía casi todos, podemos decir que los sectores más

a las Fuerzas Armadas y las perpetuara con una nueva definición de la seguridad del estado que sostenían amenazado por aspectos reales y muchos no tanto. La gente, los medios, gráficos en su mayoría, comenzaron a debatir sobre los principios de los valores políticos ya sea utilizando la historia antigua o episodios del extranjero que podía comentarse atravesando, en buena ley, a la censura imperante.

En definitiva se buscaba la restauración del modelo liberal, participativo, redistributivo y socialmente progresista del batllismo.

Aquellos editoriales se referían, trataban y debatían sin decirlo sobre temas muy variados ya sea causas de la crisis

facto durante el período denominado militarismo entre 1882 y 1886.

El diario siempre tuvo, en general, una coherencia en las ideas rectoras del batllismo inicial, pero también siempre abrió sus páginas a múltiples y diversos autores que con matices siempre mantenían a la libertad política como el don más preciado a cuidar.

Queda claro que la construcción política del Uruguay siempre fue gradual, también lo fue la caída al abismo de la dictadura. La larga duración nos llevaría hasta el descabezamiento de las jerarquías militares durante el terrismo. En lo económico podemos ubicarnos en el final del modelo ISI, siguiendo a Juan Rial «el batllismo surge como



Transformación educativa

Entre el déjà vu y la intolerancia

Daniel MANDURÉ

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



El investigador francés Emile Boirac en su libro «El futuro de las Ciencias Psíquicas» (L'avenir des Sciences Psychiques) describía por primera vez el significado del término «déjà vu». Los científicos establecen que posiblemente la respuesta a este misterio está en el cerebro, en su lóbulo temporal y relacionado a como almacenamos datos en nuestra memoria. Ese término sirve para describir la sensación de una situación que vivimos en el presente y que ya la habíamos vivido en el pasado.

¡Esto ya pasó! Seguramente pensamos más de uno de nosotros al estar pasando por ese momento. Cuando comenzamos a escuchar a los gremios de la enseñanza intentando argumentar su oposición a la reforma, nos parece estar viviendo un gran déjà vu. Nos decimos a nosotros mismos ¡eso ya lo vivimos! Porque no es que se opongan a esta transformación educativa, se han opuesto a toda propuesta de reforma desde el retorno a la democracia. Se opusieron con violencia a la que impulsó Rama incluso trancando y no permitiendo incluso, el ingreso a las escuelas de las bandejas con alimentos.

Se opusieron, en un inicio, al plan ceibal impulsado por Vázquez y a todo tímido esbozo de cambio que intentó insinuar el Frente Amplio en sus 15 años y que pudiera de alguna manera poner en jaque su cuota parte de poder.

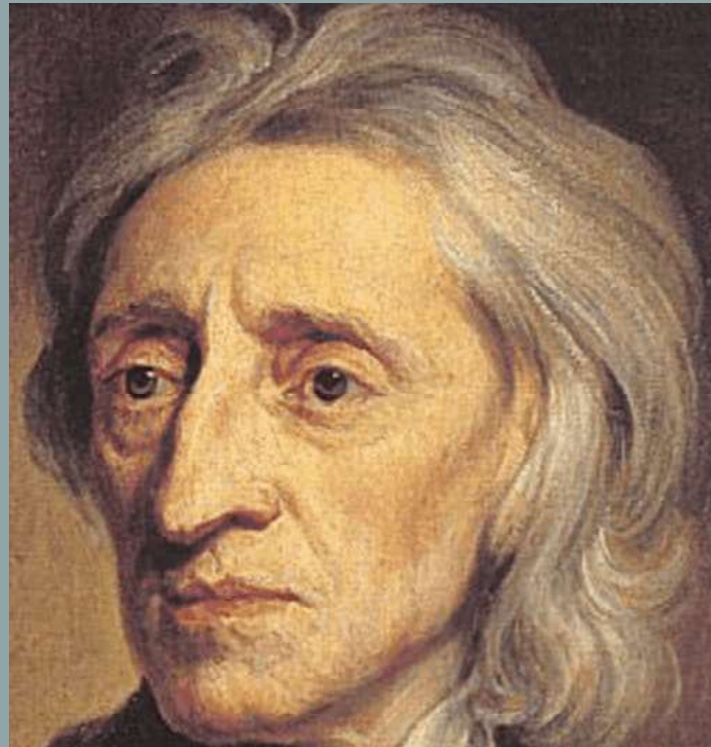
Esa sensación de que estamos repitiendo momentos del pasado se vuelve a dar cuando escuchamos los argumentos utilizados basados en falsedades.

¿O acaso no recordamos los fantasmas que agitaban para oponerse a la LUC? Los uruguayos iban a ser desalojados insensiblemente y dejados en la calle por un salvaje desalojo exprés, iban a privatizar la enseñanza, el gatillo fácil y el abuso policial iba a estar a la orden del día, entre otras barbaridades que nunca se cumplieron.

Hoy parecen estar recorriendo el mismo camino. A eso también ya lo vivimos.

Esa férrea oposición sindical de la que hablábamos unida a una irreconciliable división sectorial interna, el Frente Amplio, en sus tres períodos consecutivos y a pesar de mayorías parlamentarias, no pudo llevar adelante la tan mentada y prometida reforma educativa. Los cambios en el ADN en la educación y

aquello de educación, educación, educación, pasaron a engrosar la larga lista de promesas que quedaron guardadas en el baúl de los recuerdos.



¿Que se destinaron muchos recursos a la educación durante las administraciones frenteamplistas? Eso es verdad y lo destacamos. Aunque la administración de esos recursos fue pésima. Se mejoró el salario del maestro y del docente y está muy bien, pero también hubo despilfarro en muchos aspectos, donde la calidad del gasto dejó mucho que desear.

El Frente Amplio dejó a la educación en una situación deplorable, con los peores niveles educativos. La educación quedó como un gran barco a la deriva. No sabían que hacer, pensaron que con la plata arreglaban todo.

La impotencia en su momento fue notoria. Tres veces recurrió Tabaré Vázquez a decretar la esencialidad de la enseñanza, para frenar paros y ocupaciones, no dudó ni le tembló la mano al firmar los decretos ante la furia de los sindicatos. El propio Fernando Pereira en aquel momento en la presidencia del Pit Cnt decía: «Con estas medidas pretenden masacrar a los sindicatos».

«El Ministerio de Educación y Cultura debe garantizar la educación de todos los niños y adolescentes, es un derecho

de los ciudadanos a la educación y no debemos permitir que esos derechos de estudiantes pertenecientes a hogares de menores recursos se vean

educativos, cuando no hace mucho esa fuerza política los sacaba a palos y decretaba la esencialidad. Por este camino no se podía seguir, la transformación educativa no se puede postergar.

Podrá no ser la reforma ideal, es verdad, pero es la reforma posible, una buena reforma, el inicio de una transformación que se debe continuar en el tiempo. Algo hay que hacer, el porcentaje de jóvenes de barrios más vulnerables y de estratos sociales más bajos y que no logran terminar sus estudios secundarios es muy alto.

El mercado laboral hoy exige otros conocimientos que ya no responden a la mirada clásica o tradicional. El mundo que espera a nuestros jóvenes no es el mundo que vivimos nosotros, es otra realidad, donde el mercado laboral obliga a adquirir nuevas competencias.

No importa la reforma que sea, se iban a oponer siempre, incluso lo hicieron antes de conocerla.

Hoy, como ayer, no hay propuestas alternativas.

En el fondo lo ideológico y esa sensación de pérdida de poder se impone a los temas educativos propiamente dichos.

Ellos quieren compartir el poder, hacer y deshacer, como lo hicieron los últimos 15 años.

La mirada fascista de Fenapes es un hecho, esa mirada dogmática, radicalizada e intolerante, que invade todas sus acciones.

Agresiones físicas y verbales, escupitajos, enchastre de institutos de enseñanza, amenazas al que piensa diferente, paros, ocupaciones y violaciones a la laicidad.

Se intenta crear un clima de malestar generalizado que no es tal, no como hechos aislados o excepcionales sino como algo reiterativo y cotidiano. Un grupito minoritario, siempre los mismos, que pretenden silenciar y pisotear a una mayoría.

Pero que no son representativos de la mayoría de los docentes y de alumnos. Esas amplias mayorías muchas veces silenciosas que no ven en la violencia y el atropello un medio para lograr sus propósitos. Que solo quieren la mejor educación para sus hijos.

La historia vuelve a repetirse una y otra vez, con esas posturas cavernarias de los muchachos de siempre.

Pero la transformación educativa, tan necesaria, no puede ni debe frenarse.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

Ganó Lula y tendrá una agenda complicada

El triunfo de Lula (50,90%) sobre Bolsonaro (49,10%) evidencia que Brasil está partido en dos y con una inusitada crispación en la sociedad que fue alentada por los candidatos, así como por innumerables noticias falsas y campañas de agravios mutuos.

Dos declaraciones pautan el futuro del Brasil emergente de la segunda vuelta electoral del pasado domingo 30 de octubre. La de Lula da Silva, una vez que se confirmó su triunfo por un margen de 2 millones de votos de 124 millones de votos emitidos; y la del gobernador electo en Sao Paulo, Tarcísio Gomes de Freitas, que fuera ministro de Infraestructura de Jair Bolsonaro.

«Haremos que los brasileños desayunen, almuerzen y cenén todos los días», la promesa de Lula, electo por tercera vez presidente del país más grande de Latinoamérica, es el primer concepto clave. Y el segundo, el anuncio de que «es fundamental aliarnos con el Gobierno federal», dado en la misma noche del triunfo por Gomes de Freitas. Quien además, sostuvo que el veredicto de las urnas «es soberano».

Miseria. La miseria en Brasil tras una década de estancamiento -pandemia incluida- es inadmisibles: el hambre afecta a 33 millones de los 213 millones de habitantes. La fundación Getulio Vargas ha diagnosticado que además de aquellos 33 millones de brasileños que viven en «extrema pobreza» con ingresos de 105 reales (unos 20,5 dólares) al mes; hay 63 millones de personas que sobreviven con unos 500 reales (aproximadamente 94 dólares).

A fines de setiembre, el Banco Central de Brasil (BCB) ubicó en 2,7 por ciento la previsión del crecimiento del producto bruto interno (PBI) del país, muy superior al pronóstico promedio del 0,3 por ciento de comienzo de año. Para el 2023, el BCB recortó el crecimiento hasta el 1 por ciento con base a la «esperada desaceleración global» y «los impactos acumulados de la política monetaria doméstica».

Un dato positivo es que la expectativa de inflación para 2022 bajó del 8,8 por ciento al 5,8 por ciento, según un informe del Comité de Política Monetaria del BCB.

El padecimiento de millones de brasileños fue determinante para que Lula ganara la elección. De ahí la promesa hecha a quienes viven mal. Punte. ¿Por qué es importante lo del electo gobernador de Sao Paulo, principal centro económico, comercial e industrial de Brasil, donde residen 45 millones de habitantes? Porque la mayoría de los gobernadores electos en primera y segunda vuelta no responden a Lula, sino que de los 27 estados en disputa, 17 se dividen entre bolsonaristas y conservadores, mientras que los gobernadores electos que apoyan a Lula suman 10. La superioridad no

solo es cuantitativa. Río de Janeiro y Minas Gerais, el segundo Estado más poblado del país, responden a Bolsonaro y Río Grande do Sul será gobernado por Eduardo Leite, de centroderecha.

El puente que ofrece Gomes de Freitas se diferencia del tenor confrontativo en alto grado que han mantenido Bolsonaro y Lula durante la campaña, pero también es una señal de pragmatismo: sin un entendimiento con el gobierno

está partido en dos y con una inusitada crispación en la sociedad que fue alentada por los candidatos, así como por innumerables noticias falsas y campañas de agravios mutuos.

La consultora Quaest constató que «la mitad de los electores que votan a Lula lo hacen para sacar a Bolsonaro. Y la mitad de los que votan a Bolsonaro lo hacen para que Lula no vuelva». En consecuencia, Lula no contará con el respaldo que supuestamente

Congreso brasileño, que llevó a la cárcel al entonces ministro de Hacienda de Lula, Antonio Palocci; el «Mensalão» (mensualidades), una trama corrupta promovida por el PT para la aprobación de propuestas legislativas propias, por la que el Supremo Tribunal Federal condenó a la dirección del Partido de los Trabajadores durante la primera presidencia de Lula; el «Lava Jato» un mecanismo de corrupción que incluyó a decenas de países y la casi totalidad de los Estados de Brasil, «que reveló un complejo esquema de sobornos implementado por la empresa constructora más grande de América Latina, Odebrecht, para pagar a políticos y partidos de la región y a funcionarios de dos países africanos»; o el «Petrolão», un sistema de corrupción instalado en la empresa Petrobras que desvió miles de millones de dólares.

Y esas eran las opciones electorales en el Brasil 2022. No se puede menos que coincidir con la ensayista francesa Caroline Fourest: «Nuestras democracias están siendo destruidas desde adentro».

Aunque Lula nunca hizo un reconocimiento de sus errores, por el contrario mantiene que todo fue una persecución política de la que ha «resucitado», no hace un año comparaba la larga permanencia en el poder de Angela Merkel, Margaret Thatcher o Felipe González con la de Hugo Chávez, y Daniel Ortega como si fueran lo mismo.

Horas antes de la segunda vuelta en Brasil, el periodista Jon Lee Anderson, especializado en América Latina, de paso por Colombia dejó caer una reflexión inquietante: «La única semejanza entre Bolsonaro y Lula es su predilección por Putin. Lula es más sensato, critica a la OTAN y a los Estados Unidos por su expansionismo, pero prácticamente pinta a Putin como una víctima, que es el discurso de Putin; y Bolsonaro es igual, fue el último líder que visitó a Putin una semana antes de iniciar la guerra en Ucrania y estando con él, delante de las cámaras de televisión, dijo: «Este es un hombre que quiere la paz», señalando a Putin. Semejanza única sí, pero suficiente como para apoyar desde el gobierno y la oposición de Brasil la masacre en Ucrania».

Horas después de que el Tribunal Electoral confirmara el triunfo de Lula, Bolsonaro guardaba silencio recluso en el Palacio Presidencial de Brasilia, sin reconocer su derrota, pese a haber cambiado su discurso impugrador y admitir previo al balotaje que «quien obtenga más votos gana». Se fue a dormir.



federal, los Estados ven dificultada la concreción de políticas públicas viables. Mayoría de Bolsonaro. A esta desventaja para la futura administración de Lula, se suma la mayoría obtenida en la primera vuelta electoral por el Partido Liberal, de Bolsonaro, en el Congreso: 99 diputados de los 513 de la Cámara baja, la primera minoría, que sumada a conservadores y centro derecha, suman alrededor de 273 diputados. Las formaciones vinculadas a la izquierda alcanzan unos 138 legisladores y el Partido de los Trabajadores (PT) de Lula será el segundo mayor sector parlamentario con 68 bancas en diputados. El panorama en el Senado no es más auspicioso para Lula: 14 senadores de Bolsonaro, contra 9 del Presidente electo. El triunfo de Lula (50,90%) sobre Bolsonaro (49,10%) evidencia que Brasil

determinan los más de 60 millones de votos obtenidos en segunda vuelta, ni Bolsonaro puede asumir que los más de 58 millones de brasileños que le votaron lo respaldan en un cien por ciento.

Hoy es difícil medir en qué medida la negligencia de Bolsonaro para encarar la pandemia, una «gripecita» y su desprecio por la vacunación masiva — 688.000 muertes—; su apología del Terrorismo de Estado y reivindicación de la dictadura militar brasileña (1964-1985); así como el alto incremento de la deforestación amazónica registrado durante su gobierno, incidieron en su derrota.

Igualmente es difícil saber en qué medida la mitad de la ciudadanía brasileña que votó por Lula, dejó de lado la existencia comprobada de compra de votos articulada por el PT en el




Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

Salud atávica

Según la RAE: «Tendencia a imitar o a mantener formas de vida, costumbres, arcaicas etc. «

Los veteranos que tenemos varias campañas electorales encima conocemos de memoria el estribillo trabajo-igualdad-salud que no faltan en ninguna propuesta política.- Al otro día parecería que la salud busca responsables, de tal forma que en América Latina los ministros no duran más de 1 año promedialmente en el cargo.

Los gobiernos son vulnerables a las presiones de grupos de intereses especiales, tanto dentro como fuera del sistema de salud contribuyendo a crear los intereses, más que aplicar las políticas adecuadas, especialmente cuando se necesita reaccionar con rapidez ante el cambio de circunstancias sociales, económicas, epidemiológicas y demográficas.-

Las tres razones que justifican la intervención de los gobiernos en el sector salud -suministro de bienes públicos, reducción de la pobreza y deficiencias del mercado- determinan que en primer lugar están los servicios clasificados como bienes públicos como el medio ambiente o las inmunizaciones, después aquellos servicios clínicos que requieren fondos públicos y son parte de la lucha contra la pobreza considerados esenciales y se justifica porque la salud constituye un derecho fundamental y la tercera es la intervención del estado en regular los servicios de los seguros sociales y privados.- Estos son variables dependiendo de las posibilidades de cada país donde los más pobres tendrán servicios más restringidos.

La pregunta que surge es si la inversión en la salud de los pobres ¿es realmente una estrategia económicamente eficiente y socialmente aceptable para reducir la pobreza y aliviar sus consecuencias? Si miramos el % del PBI no es poco lo que invierte el país pero ¿es suficiente?

¿Es posible que debamos esperar todos los recursos estatales, de los seguros sociales, e individuales? Recuerdo la respuesta por los años 70 de un ministro de Salud inglés en cuanto al presupuesto que quería: «Estoy en condiciones de gastar el presupuesto del país «...y más específicamente el Dr. Ec. Victor Fuchs -ya en 1974 advertía -en su libro «Quien debería vivir» que existen límites aún en la atención de la salud, que las asignaciones deben priorizarse en un proceso continuo y circular.

Parecería que sólo con el esfuerzo de los estados no sería posible entregar servicios dignos y modernos con calidad. La mirada va entonces hacia la efectividad y las innovaciones del modelo empleado.

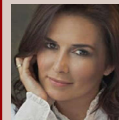
Ha transcurrido medio período legislativo y sobre un modelo de salud, que es el más frecuente, basado en la seguridad social, con un marco legal preciso y abundante, con marcos éticos y estamentos suficientes para sus controles, con un financiamiento que admite correctivos, un modelo que no se cumple en cuanto a la Atención Primaria de Salud y donde la gestión de la complementación ha sido casi que imposible.

La Ley de Urgente Consideración, y ya antes de su aplicación, aportó posibilidades de mejoras en cuanto a la Agencia de la Tecnología, la Fiscalización y la Telemedicina.- Nada de esto se ha estructurado de acuerdo a las leyes específicas aprobadas.

El Poder Ejecutivo y Legislativo están sumergidos en la reforma de la seguridad social, la educación y además un fenómeno electoralista temprano.- No esperemos reconversiones en Salud.-

Las auditorías anunciadas y necesarias han sido soslayadas.

Es necesario el análisis de la asistencia del primer nivel, de la demanda, de la geografía, de la demografía, de la epidemiología y ordenar los recursos de tal forma que el 80% de la morbilidad sea asistida y resuelta rápidamente o derivada al segundo nivel.- El sistema debe adaptarse a la nueva forma de necesidades, con infraestructuras sanitarias cercanas a la vivienda, con centros de salud, con estructuras de «llave en mano» a través de la inversión privada edilicia, que admite la ley de participación público-privada (18786) que se pagaría con recursos estatales en 30 años más la contratación de servicios generales no asistenciales a proveer como concesión, que deberá convertirse en una sociedad comercial e incluir funcionarios estatales primordialmente. Esto permite compartir el riesgo entre lo público y lo privado, complementando servicios y pudiendo incluso llegar a conformar consorcios regionales. Es recomendable explorar la experiencia europea («Libro Verde») y las posibilidades que brinda nuestra ley.


Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

¡A votar, muchachos!

Es un gran día para el Batllismo y para el Partido.

El 5 de noviembre los jóvenes colorados de entre 14 y 30 años están votando en todo el país.

Tal vez la mejor síntesis del entusiasmo cívico que nos une la hizo el presidente Sanguinetti, en un mensaje filmado que circula en estos días: «A votar muchachos, y los veteranos, a acompañar».



No es una instancia electoral más en la definición de equilibrios internos. Es mucho más que eso. Es la puerta de entrada de los jóvenes colorados y batllistas, los que aportarán su savia nueva para continuar y profundizar el legado de sus mayores.

Es la continuidad de un pensamiento identitario que ha convertido al Uruguay en ejemplo de consolidación democrática a nivel mundial. Y hoy más que nunca, esa continuidad debe ser defendida y estimulada. Porque vemos en países vecinos procesos crecientes de radicalización ideológica: más allá de la vergonzante situación de tres dictaduras execrables (Cuba, Venezuela y Nicaragua), las urnas han determinado experimentos de izquierda en Chile, Argentina, Perú y Colombia, que en mayor o menor medida, vienen haciendo agua y generando descontento popular. Volantazos electorales de extremo a extremo en Brasil. Y ni qué hablar del ascenso de las ultraderechas en Italia y Suecia, por poner dos ejemplos recientes, que parecen poner en duda el camino socialdemócrata que en otros tiempos Europa supo cultivar y promover a escala mundial, con figuras de la talla de Francois Mitterrand y Felipe González.

En ese inquietante contexto internacional, Uruguay debe cuidar su republicanismo liberal, esa combinación virtuosa de respeto por las libertades e ineludible vocación de justicia social. Y esto no se logrará formando ejércitos de trolls en las redes sociales, que dediquen tiempo y energía a estigmatizar al adversario. Lo que se necesita es una nueva generación de dirigentes políticos que asuma el compromiso socialdemócrata y republicano del Batllismo, aggiornándolo y

convirtiéndolo así en el mejor antídoto contra cualquier totalitarismo, sea de izquierda o de derecha. Que den la cara en cada barrio, mostrando en los hechos su vocación de servicio al prójimo.

Por eso la elección juvenil de hoy es tan importante.

En 2004, el hoy diputado Ope Pasquet escribía un texto inaugural de esta gran movida cívica que hoy volvemos a celebrar:

«¿Qué espacio le ofrecemos al joven que quiere acercarse al Partido Colorado?»

Si pertenece ese joven a una familia que tenga alguna vinculación social, va a poder acercarse a un senador, a un diputado a algún ministro, y de esa manera, oblicuamente, va a poder enterarse de algunas cosas. Pero si no tiene ese privilegio, y más aún, si vive por ejemplo en el interior del país, ¿cómo se vincula a nuestra colectividad? ¿Cómo aprende lo que ha sido el Batllismo, lo que es hoy, lo que quiere y lo que se propone? ¿Cómo muestra sus talentos y su aptitud para la política si los tiene? ¿Dónde puede mostrarse?

¿Qué espacio le ofrecemos?». Con esa aguda reflexión de Ope nació esta iniciativa de elecciones juveniles. Y hoy, como en 2007, 2010, 2012 y 2017, la respuesta a sus preguntas está en las urnas.

Entre los jóvenes colorados se vive una saludable eferescencia electoral, con representaciones de diversos sectores, en un entorno que no es simplemente competitivo: es la reafirmación colectiva de un sentimiento colorado que rebrota en todo el país, para marcar a la ciudadanía un camino de concordia y progreso.

Al respecto es muy claro el presidente Sanguinetti en su mensaje de estos días: pide a los muchachos que voten por la lista de su preferencia, aquella que tal vez integra su amigo...

Lo importante es que participen. Que comprendan su responsabilidad histórica en la continuidad de un republicanismo que tanto bien ha hecho al país, sacándolo de dictaduras y crisis económicas, y poniendo freno a quienes, desde la izquierda, sueñan con fantasías colectivistas ajenas al sentir de las mayorías ciudadanas.

El Batllismo sigue de pie, como un bastión de libertad y justicia, en una región y un mundo convulsionados, donde el relativismo cultural e ideológico hace estragos en la calidad de las democracias.

Defendámoslos juntos y hagámoslos crecer.

¡A votar, muchachos, y los veteranos, a acompañar!



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

El stress emocional afecta la salud mental de todos

Destempladas quejas sobre la atención de la salud mental de los policías responsabilizando a Sanidad Policial.

Que los policías se suicidan por problemas de la función.

La policía está expuesta a situaciones estresantes, de mucha adrenalina en el combate al delito; ve tragedias de alto contenido emocional. Pero no son los únicos.

Debería soportar con mayor entereza esas situaciones ya que forma parte de una institución militarizada, realiza un curso de preparación funcional y es preparado para el ejercicio de la función; nuevos cursos para cada grado.

Trabaja en equipo, tiene superiores a quien transmitir su problema y los problemas de sus compañeros. Cobertura médica con asistencia de urgencia y de emergencia.

Su situación no es más traumática que lo que vive un médico o un enfermero que ve morir a un paciente al que atendió y le tomo cariño.

Que podemos decir de los sepultureros todos los días alojando muertos y viendo el llanto de sus deudos.

Lo mismo ocurre con quienes trabajan en las empresas fúnebres y concurren a retirar cuerpos muchas veces mutilados o en mal estado, o quienes trabajan en la morgue.

Lo que causo alarma en éste caso fue la muerte por suicidio de tres policías el fin de semana pasado.

Tres jóvenes policías, que por causas inexplicables e irracionales resolvieron quitarse la vida.

Tres situaciones distintas y en diferentes ambientes.

Como saber lo que paso por la mente de estos muchachos, todos tuvieron problemas sentimentales extra funcionales.

Unos problemas familiares y el otro se quitó la vida luego de un accidente por el cual hirió de bala a otro policía. Participaban de una reunión festiva entre compañeros de trabajo.

Se reclama a las autoridades la no detección de los problemas mentales que padecen los efectivos policiales. Eso lo percibe cada individuo, cuando se siente enfermo, violento, deprimido etc, o en su defecto su familia, o los compañeros de actividades.

Siempre se minimizaron riesgos con la cercanía entre superior y subalterno y ese es el camino.

No es cuestión de responsabilizar a las autoridades hospitalarias y a quienes trabajan en salud mental.

Es una responsabilidad individual y de su entorno.

Claro que hay suicidios de policías que se han sentido desbordados por la intensidad de su trabajo, por lo que le exigen y se espera de él.

El éxito o el fracaso en la función pero más que nada en la vida particular de cada individuo.

Carezco de conocimientos científicos para un diagnóstico del porqué de nuestro alto índice de suicidios y



mucho menos elucubrar métodos de sanación. Los especialistas son los psicólogos y en especial los médicos siquiátras.

La realidad de hoy influye en la salud mental, familias desperdigadas, relaciones fugaces, no convencionales, consumos de sustancias problemáticas drogas y sicofármacos, la rapidez y virulencia de las comunicaciones por las redes con apoyos visuales y sonoros.

En ese mundo en mayor o menor grado estamos todos y todos sufrimos sus efectos.

Un pensamiento, una aflicción que llevaba un tiempo en «procesarse», hoy explota rápidamente.

Para evaluar quejas y responsabilidades recabamos algunos datos.

En el área metropolitana Sanidad Policial le da cobertura a unos 92.000 usuarios y en el resto del país otros 26.000.

La Dirección de Salud Mental de Sanidad Policial cuenta con diferentes áreas.

Servicio de Psiquiatría; Servicio de Psicología; Unidad de Estrés; Interior; y Unidad de Investigación y educación. Los recursos humanos son 20 psiquiatras, 76 psicólogos y 6 administrativos.

Eso es para todo el país y para todo el contingente de usuarios. Está claro que las consultas y la atención refiere a un público sensiblemente menor.

La unidad de stress atiende a los funcionarios en actividad

También está lo que se denomina Consejeros de pares.

Es un servicio eminentemente preventivo; son policías adiestrados y

que acamparon frente al Ministerio del interior pues luego de salvar las pruebas académicas y físicas no pasaron la evaluación psicológica.

Como policía retirado me preocupa que subalternos amparados en fueros sindicales, sin experiencia en administración de recursos humanos intenta descalificar a la Dirección del Hospital Policial asignando responsabilidades sobre situaciones desgraciadas e impredecibles.

La clínica hospitalaria la realizan connotados médicos de todas las especialidades, muchos de los cuales ejercen Docencia Universitaria. Dicen desde SIFPOM que presentaron un proyecto para el abordaje del tema suicidios elaborado por sus técnicos.

La inquietud es buena y como toda propuesta debe ser estudiada por los profesionales especializados.

La preocupación por la salud mental de los policías no es un tema nuevo; es tratado desde hace mucho en el hospital policial por los profesionales del hospital.

No es de fácil solución, ni existe una única solución.

Desde los sindicatos podrán aportar sobre los problemas y vivencias del policía. Sin lugar a dudas, serán considerados por quienes tienen responsabilidad de tomar decisiones

Que deben ser acertadas para el bien del paciente. Que en este caso es policía.

Pero el problema de salud mental en la policía, arrancan en su inicio, en los procesos de selección.

Deberán ser más rigurosos.

Durante el proceso formativo deberá continuarse. Evaluando fortalezas y actitudes para desempeñarse en una función de riesgo, cumpliendo y haciendo cumplir la ley, con el eventual uso de armas.

Un gran problema es el exceso de demanda y carencia de oferta de médicos siquiátras.

Basta mirar en derredor para ver la gravedad. Consumidores de drogas que deambulan como zombis, enfermos de otras patologías que acampan y ocupan espacios públicos, rodeados de promiscuidad y falta de higiene.

Las enfermedades y la salud mental es tema de atención en todas las actividades y todos los extractos sociales.

seleccionados para orientar a sus colegas cuando enfrenten situaciones de stress laboral, personal o familiar.

Tratan de estimularlos a consultar cuando atraviesan eventos estresantes. Son capacitados en depresión, suicidios, estrés, uso problemático de sustancias, violencia.

También cuenta con todos los dispositivos según pautas deASSE para pacientes que realizan intentos de auto eliminación. Dispositivos de contención emocional.

Se siguen nuevos proyectos vinculados también a salud mental y violencia doméstica.

En sintonía con la labor de atención hospitalaria el Circulo Policial ha programado realizar una serie de conferencias con personal médico especializado.

Se trataran las enfermedades preeminentes en la policía con énfasis en la prevención del suicidio.

Los suicidios afectan a toda la comunidad. Lo han tratado múltiples colectivos con criterios científicos y mucha repercusión periodística.

En la policía merece un cuidado y atención especial por el manejo de armas.

Deben adoptarse medidas preventivas desde antes del ingreso.

Se han ido corrigiendo malos procesos de ingreso. Recordemos a los policías



Drogas, cárceles delitos y delincuentes



El 3 de noviembre concurrió al Parlamento el Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario, doctor Juan Miguel Petit, para referirse al «Tratamiento integral y rehabilitación de las personas con uso problemático de drogas imputados por delitos». El siguiente es un compendio de su presentación ante el Poder Legislativo.

SEÑOR PETIT (Juan Miguel).- Voy a comentar algunos aspectos de este texto en el que están trabajando. Primero que nada, corresponde señalar la pertinencia del proyecto. Me parece que ese es el espíritu que presenta su proponente, el legislador Sodano. Yo lo he visto también en otras comisiones y tiene una particular sensibilidad e inquietud por los temas vinculados a la privación de libertad y la vulnerabilidad social, cosa que es muy bien recibida por todos quienes estamos en estos temas. Muchas veces lo he visto ir personalmente, con gran sigilo y reserva, a hacer gestiones en distintas unidades penitenciarias cuando hay problemas de agua, de alimentación, de tensiones. Ha estado trabajando, haciendo gestiones y comprometido con el tema sin siquiera hacer referencia pública. Sé que el tema de las adicciones es una de sus preocupaciones, y valoro muchísimo que se presente a discusión en el Parlamento. Sin duda, es uno de los temas del siglo XXI que nos va a seguir acompañando a todos quienes estemos preocupados por la integración social, la construcción de ciudadanía, la prevención, la superación de la violencia y, ni qué hablar, a aquellos que estén trabajando en la promoción de medidas de ejecución penal más sanas, más integradoras y más democráticas, ya sea en la vía de la privación de libertad en cárcel, así como también a través de las medidas alternativas. Voy a hacer algunos comentarios que tienen que ver con la forma en que me parece se podría, precisamente, rescatar el muy loable espíritu democrático e integrador que tiene el proyecto, pero a su vez no realizar una nueva institucionalidad que sería compleja para la institucionalidad ya existente. En primer lugar, me parece que como contexto, Uruguay ya tiene una institucionalidad en materia de tratamiento de las adicciones. Tenemos al Ministerio de Salud Pública, que debe realizar la rectoría en el tratamiento de las adicciones, una normativa, con un área de salud mental y un área que ejecuta sus políticas, que es la Administración de Servicios de Salud del Estado, que es el principal prestador de salud en

el sistema penitenciario. Por una anomalía institucional todavía está dentro del Sistema Penitenciario, que es el tema que nos ocupa hoy; me refiero a este espacio, no a la sociedad en general. También, dentro del Sistema Penitenciario, está la prestación de Sanidad Policial. Asimismo, existe la Junta Nacional de Drogas, que es un organismo que en lo específico de las adicciones y el consumo problemático de sustancias



tiene un rol fundamental de orientación, de liderazgo, de recopilación de información, de investigación y orientación a todos los organismos públicos. También lleva adelante acciones concretas de tratamiento y de asistencia por la vía ambulatoria. Nosotros visitamos los servicios de la Junta Nacional de Drogas por el dispositivo Ciudadela en diversos departamentos y también los centros de internación en los departamentos en que ya existen. En ese sentido, veo que la creación de una nueva institucionalidad no debe ahogar la institucionalidad existente. Me preocupa que se cree una nueva institucionalidad que generaría una duplicación o triplicación de actividades para solucionar el problema existente. Sin duda, el proyecto apunta a un problema existente y, reitero, es muy meritoria y valiosa la preocupación del legislador proponente. Tenemos un problema serio con la muy poca cobertura en el tratamiento de las adicciones dentro del sistema penitenciario. Se podrá decir que también es poca en la sociedad general; es correcto, y eso aplica a una cantidad de temas en los cuales las carencias del sistema penitenciario son de la misma naturaleza que en la sociedad en general, pero agravadas por la

privación de libertad y por los poquísimos recursos que el país ha ido destinando. Salvo algunos momentos muy reseñables, la inversión y la dotación de recursos al sistema penitenciario ha sido muy por debajo de lo que Uruguay podría dar; por lo tanto, los problemas que existen afuera, también existen dentro del sistema con mayor gravedad. Me parece positiva la creación de un Consejo Nacional Asesor en Adicciones

recuperado su libertad a los refugios que tiene el Mides? Se puede decir: «Bueno, pero la persona que sale liberada tiene una problemática específica, diferente de la persona que está libre, que pierde su casa y que busca un refugio». Eso se puede corregir teniendo acciones como, por ejemplo, que en los refugios generales haya una capacitación, una preparación, un acompañamiento o una observación de aquellas personas que llegan con un déficit particular, porque salen de años de cárcel en donde han tenido el impacto que significa la privación de libertad; lo mismo se puede decir con los servicios de salud, de educación y con todos los servicios sociales. Entonces, creo que el desafío es lograr la institucionalidad que ahora no está funcionando. Personalmente, envié una nota a ASSE solicitando cuál es su plan de abordaje sobre el consumo problemático de sustancias dentro del sistema penitenciario y, a la fecha, no he obtenido respuesta. Me da la sensación de que, por lo menos, ese plan -si existe- es muy débil o no se está ejecutando. Se trata de que los organismos que tienen la competencia de brindar una atención integral de salud, y que forman parte del Sistema Nacional Integrado de Salud, cumplan lo que están haciendo. Lamentablemente, es una práctica bastante común que tenemos todos los que nos preocupamos por estos temas y acá hay varios que han estado -yo también estuve- del lado de la implementación, del lado ejecutivo de las políticas. Cuando vemos que nuestros organismos no funcionan, muchas veces, la tentación es la del bypass, es decir, de crear un organismo ortopédico, de alguna manera, que va a sustituir aquello que no está funcionando del todo. Es así que muchas veces creamos organismos que se superponen y estamos aumentando la inoperancia o la ineficiencia sobre los ya existentes. Creo que es importante no matar este espíritu, esta preocupación por el tema del consumo problemático dentro del sistema penitenciario. Por lo tanto, crear un consejo asesor que reúna a todos los actores involucrados y que, de alguna manera, empuje, catalice y promueva el tema de las respuestas dentro del sistema penitenciario y para quienes tengan medidas alternativas me parece oportuno; me parece una buena cosa. Creo que sería una buena idea que si la cargamos de las otras cosas que se establecen en los artículos siguientes -como son la competencia misma de dar la política, de implementar los programas, ya sea en la cárcel como fuera de la cárcel-, le estamos colocando una mochila -

como se dice ahora- que va a anular ese buen espíritu. En definitiva, me parece positiva la creación del consejo, pero los demás artículos que le otorgan una cantidad de competencias, no van por el camino de una sana administración ni de fortalecer la institucionalidad que el país ya tiene. Ese consejo sí puede impulsar esa institucionalidad si no tiene una competencia de llevar adelante las políticas y controlar tratamientos, amén de que hay algunas cosas que me parece que en el proyecto no son adecuadas como, por ejemplo, ir por el camino de la obligatoriedad de los tratamientos. Hay muchas cosas que no sabemos todavía del consumo problemático, pero hay algo que sí está claro: el tratamiento obligatorio no surte efecto. Lamentablemente, como contracara de eso, los organismos y los programas se entregan cuando el tratamiento no surge de forma automática. Además, olvidamos que hay un deber también de lograr la voluntariedad de la persona. O sea que no alcanza que la persona rechace un tratamiento para decir: «Ah, bueno, como es obligatorio si no funciona, no hacemos nada». Eso se aplica a muchas otras áreas de las políticas sociales en las fronteras, que es el tema que nos convoca hoy. Toda disciplina humana, todo conocimiento humano tiene su frontera de conocimiento y, lamentablemente, también hay problemas muy críticos en todas las disciplinas para las cuales llegamos a las fronteras de las herramientas disponibles. Esto nos coloca a todos quienes nos posicionamos en la perspectiva de derechos humanos que, básicamente, es decir: «Nos preocupa el dolor humano y nos duele el deterioro de las personas, sea cual sea su peripecia anterior y sea cual sea su contexto». No nos importa de donde viene esa persona, si cometió un delito grave, si es una persona que tuvo una peripecia vital accidentada, si cometió varios errores en su vida, sino que nos preocupa y nos conmueve el dolor humano y el deterioro de las personas. Por lo tanto, creemos que el Estado tiene un rol para cumplir y para incentivar medidas al respecto. Entonces, a veces esa desesperación nos lleva a pensar en mecanismos obligatorios -esto aplica también a otros temas, por ejemplo, las personas en situación de calle, etcétera-, a lo mismo que pasa en esas situaciones. El hecho de que lo compulsivo solamente tiene sentido cuando hay un riesgo inminente de vida es a lo que nos lleva la desesperación, porque nos preocupa -no es por una cuestión estética- el deterioro humano. En ciertas ocasiones, pensamos que lo compulsivo puede ser la herramienta de salvataje. Ocurre también que como la voluntad de la persona ya está viciada o alterada, recomponer esa voluntad también es parte de la tarea. Muchas veces, las políticas sociales, los mecanismos, las personas o las previsiones que hacemos al respecto se entregan, ceden o se resignan

demasiado rápido a esa no expresión de voluntad decidida a adherir a un tratamiento. Puede llevar meses o años lograr que una persona adhiera a un tratamiento, ya sea en su situación de calle, en régimen ambulatorio o aun estando en una familia. Esto también es parte del compromiso de derechos humanos. La voluntad de la persona hay que construirla. No se trata solamente de llenar un formulario sobre si quiere o no adherir a un tratamiento. Bueno, si adhiere, perfecto y si no, problema suyo; destrúyase. Los tratamientos no

el que presenta, con muy buena voluntad, el legislador, y con elementos valiosos. Creo que el proyecto debería ser de menor magnitud institucional y mucho más eficiente en sus resultados. Rescato muy particularmente los artículos 8º y 9º del proyecto. Creo que estos artículos son muy positivos para la posibilidad de tratamiento a personas que cometen delitos de pena corta o delitos que no son de extrema violencia o de violencia importante. No son delitos de sangre, no son delitos contra la vida,

población. De esta forma se estaría dando visibilidad al tema con la potencia que puede tener un organismo que ya no es un mecanismo ombudsman como el Comisionado, una institución de derechos humanos o una organización no gubernamental, sino un organismo que forma múltiples instituciones, entre otras, algunas de las nombradas. Espero haber sido claro con estos comentarios, que pretenden quizás generar un cambio de



pueden ser obligatorios o forzados. Tampoco es correcto pensar en darles el plazo de extensión de la pena, porque el tratamiento es una cosa y la pena es otra. Probablemente, para la persona que esté en la categoría de lo que llamamos adicta -aquellas que tienen un consumo problemático de sustancias, que son parte de los consumidores; no todos tienen consumo problemático, digamos que la minoría de ellos lo tienen- muchas veces cortar con el consumo es la vía de poder salir de ese consumo que claramente la ha absorbido y no puede tener un consumo equilibrado o ponderado. Por lo tanto, para ellos sí se necesitan mecanismos muy fuertes donde la total abstención del consumo es la solución. Sabemos que hay allí una polémica en torno a reducción de daños versus abstencionismo. Nosotros creemos que hay una continuidad, que no son excluyentes y que, en algunos casos, es necesario además jugar la carta de la abstención para aquellos casos que tienen consumo problemático, porque es la vía de poder reconstruir la personalidad y el desarrollo humano en aquellas personas que han perdido ya la posibilidad de un consumo adecuado, y para quienes la información y la reducción de daños no es suficiente. Con esto lo que estoy señalando es que hay que ir a un proyecto de ley minimalista, mucho más acotado que

que tienen no más de dos años de pena y para los cuales hoy en día la legislación es muy restrictiva. Creo que estas normas abren la posibilidad de atención de su adicción. Insisto con respecto al rol que puede tener este Consejo, que podría ser algo así como una especie de actor especializado en todo lo atinente al tratamiento de las adicciones a personas que se encuentran bajo una sanción penal. Insisto en esto, porque se refiere a la cárcel y a las medidas alternativas. Cuando hablamos del sistema penitenciario siempre nos olvidamos de todas las personas que están con medidas alternativas y que es muy importante tenerlas presentes. Esas personas que están con medidas alternativas nos han dado una señal; de alguna manera, nos están diciendo que probablemente van en camino a cometer nuevas transgresiones, muchas de ellas vinculadas justamente al consumo y que requieren una atención. Por eso creo que las respuestas dentro de la cárcel y fuera de ésta tienen que ser dadas por los organismos que ya existen, para los cuales este Consejo sí puede jugar el rol de golpear las puertas de la Junta Nacional de Drogas, de ASSE y de rectoría de Salud Pública, recordando que el sistema penitenciario existe, que hay 18.000 personas con una medida alternativa y recordando también que es necesario desarrollar políticas para esta

perspectiva en el proyecto presentado, recoger el espíritu, tratando de no aumentar las institucionalidades y los organismos algo que, creo, sería contrario al fin buscado que me parece muy loable. Pienso que puede ser rescatado por la vía de un proyecto mucho más acotado, ajustado a las posibilidades institucionales y que tendría un impacto en el mejor funcionamiento de las instituciones. Se podrá decir: ¿es necesaria una ley para que las instituciones que ya existen funcionen bien? Bueno, sabemos que nuestro Estado muchas veces tiene dificultades en su funcionamiento y que en ocasiones se requiere de distintos mecanismos institucionales, políticos, sociales, para que funcione. Quizás sea necesaria una ley para que la institucionalidad, que ya existe, se amplíe, se active, se enriquezca y dé una señal de que esa institucionalidad requiere recursos y capacidad técnica para desplegarse para una población con alta vulnerabilidad, lo que constituye, sin duda, uno de los problemas pendientes que tiene el país.